En la Lotería del Meta, nuestra búsqueda constante de mejora se refleja en nuestro firme compromiso con los valores éticos y de calidad. Actuamos en consonancia con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), lo que nos permite operar con responsabilidad y eficacia, promoviendo el bienestar social y económico en nuestra región.

Valores Institucionales:

1. **Respeto:** Valoramos y reconocemos la dignidad de cada persona, fomentando un ambiente de trabajo inclusivo y armonioso. El respeto es esencial para construir relaciones sólidas y colaborativas.
2. **Honestidad:** Actuamos con integridad en todas nuestras acciones, siendo sinceros y transparentes con nuestros usuarios, colaboradores y socios. La honestidad es fundamental para mantener la confianza y credibilidad.
3. **Compromiso:** Nos dedicamos plenamente a cumplir con nuestras responsabilidades y objetivos, demostrando una dedicación constante hacia nuestros usuarios y la comunidad. El compromiso nos impulsa a dar lo mejor de nosotros cada día.
4. **Justicia:** Promovemos la equidad y la imparcialidad en todas nuestras decisiones y acciones, asegurando que todos reciban un trato justo y adecuado. La justicia es un principio que guía nuestra conducta ética.
5. **Diligencia:** Realizamos nuestras tareas con esmero y prontitud, prestando atención a los detalles y esforzándonos por cumplir con los plazos establecidos. La diligencia nos permite ofrecer un servicio de alta calidad y confiabilidad.
6. **Eficiencia**: Nos esforzamos por optimizar nuestros recursos y procesos para ofrecer un servicio ágil y efectivo. La eficiencia no solo mejora nuestra operatividad, sino que también nos permite maximizar los beneficios para la comunidad.
7. **Compromiso Social**: Más allá de nuestra función comercial, estamos profundamente comprometidos con el desarrollo social y económico de la región. Apoyamos iniciativas que promuevan la salud y el bienestar de la comunidad.

En la Lotería del Meta, nuestros valores institucionales son más que principios; son el motor que impulsa cada una de nuestras acciones y decisiones. Estamos dedicados a brindar un servicio de calidad, transparente y responsable, contribuyendo al progreso y bienestar de todos los ciudadanos del Departamento del Meta.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
ORIGINAL FIRMADO Nombre: Dayhana Esperanza Reina Pardo Cargo: Contratista del SGC	ORIGINAL FIRMADO Nombre: Diana Patricia Noreña Useche Cargo: Subgerente Administrativo y Financiero	ORIGINAL FIRMADO Nombre: Wilintong Ortiz Arias Cargo: Gerente

COPIA CONTROLADA

COPIA CONTROLADA